

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD - FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Habiendo sido convocada reunión de la Comisión de Garantía de Calidad el día 15 de septiembre de 2020 a las 10 horas, por videoconferencia, tiene lugar efectivamente en el día y hora señalados, y a través del medio indicado.

Preside la sesión D^a Socorro Montoya Sánchez, Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Ejerce de Secretaria D^a Thais Guerrero Padrón, Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente.

Asisten a esta reunión los profesores D. Ignacio Cuevillas Matozzi, D. Juan Luis Pulido Begines, D. Pedro Hernández Lafuente, D^a Paloma Gil-Olarte Márquez y D^a Vanesa Hervias Parejo. En representación de los alumnos, asisten D. José María González Martín y D^a Elena Mangas Remesal.

la Vicedecana de Estudiantes D^a Concha Guil asiste exclusivamente para explicar el punto 2º del orden del día. El profesor D. Antonio Álvarez del Cuvillo se incorpora como nuevo Coordinador del Grado en RLRH.

La reunión se desarrolla conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobar, si procede, el acta de fecha 20 de julio de 2020.

2º.- Aprobar, si procede, el Informe PROA 2020-21.

3º.- Aprobar, si procede, la propuesta de organización de la docencia en el primer semestre del curso 2020-21.

4º.- Ruegos y preguntas.

ACTA

1º.- El acta de fecha 20 de julio de 2020 se aprueba por unanimidad.

2º.- La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad somete a consideración de los miembros de la comisión el Informe PROA 2020-21, explicando los aspectos novedosos del mismo a partir de los resultados del programa de la edición anterior en cada uno de los tres pilares que lo conforman: proyecto compañero, plan de acción tutorial y programa de orientación profesional.

Entre otros aspectos, destaca la previsión de realizar las actividades de orientación profesional online, ubicar un coordinador PROA en cada sede para tutorizar a los estudiantes que lo requieran y la labor de “reclutamiento” de estudiantes mentores, iniciada en el mes de mayo con resultado muy positivo (39 mentores), los cuales participarán en los **actos de bienvenida de la Facultad para los alumnos de primer curso**. A este respecto debe destacarse que como consecuencia de las restricciones derivadas de la pandemia, se van a llevar a cabo de manera presencial el primer día de clase en el aula, pidiendo permiso previo al profesorado que imparta clase en ese momento para que ceda de 30 a 45 minutos para que el equipo decanal pueda hacer su presentación. Se procederá de este modo en cada sede, con desdoble de grupos tanto en Cádiz como en Jerez, siendo las fechas y horarios los siguientes:

- Cádiz: Lunes 28 de septiembre a las 9:00 horas (turno de mañana) y 16:00 horas (turno de tarde)
- Sede Jerez: Lunes 28 de septiembre a las 18:30 horas (primer grupo) y Lunes 5 de octubre a las 18:00 horas (segundo grupo)
- Sede Algeciras: o Martes 29 de septiembre (será el primer día de clase ya que el 28 es fiesta en Algeciras) a las 10:00 horas.

El informe PROA 2020-21 es aprobado por unanimidad, dando paso a su publicación en la web de la Facultad y en el gestor documental.

3º.- Informa la Sra Decana que con efectos del día 15 de septiembre de 2020, el profesor D. Ignacio Cuevillas es el nuevo Secretario de la Facultad de Ciencias del Trabajo y D. Antonio Álvarez del Cuvillo es el nuevo Coordinador del Grado en RLRH.

La Sra. Decana presenta la propuesta de organización de la docencia en el primer semestre del curso 2020-21. Explica los antecedentes de esta propuesta y la planificación que fue aprobada en el mes de julio. El cambio de la situación justifica la presentación de esta nueva propuesta, en concreto las medidas que se adoptarán en caso de contagio de profesores o estudiantes y la posibilidad de cierre del centro si se declara un brote, con su afectación sobre la forma impartición de la docencia, presencial u online. La propuesta consiste en tener algunas semanas de docencia presencial y el resto online, y los exámenes de manera presencial.

La Sra Decana insta a los miembros de la comisión a opinar sobre la propuesta.

Toma la palabra D. Ignacio Cuevillas: se muestra conforme con la propuesta para la sede de Algeciras y para Trabajo Social pero discrepa de la propuesta en lo relativo a la Facultad. Cree que la semipresencialidad que se apruebe debe ser igualitaria en semanas, lo que responde al espíritu del Rectorado en esta materia, que se ha preocupado de colocar cámaras en las aulas. Cree que es importante favorecer, aun en esta peculiar situación, la presencialidad.

Toma la palabra D^a Concha Guil. Conforme con la propuesta presentada por la Decana, discrepa de la postura del profesor Cuevillas. Centra el tema en el problema de salud y el empeoramiento de la situación, la incertidumbre en la cantidad de contagios que pueden producirse, y apela a la prudencia. Destaca que los resultados del curso que ahora termina han sido mejor que en cursos anteriores.

Toma la palabra la alumna D^a Elena Remesal. Comenta que los representantes de los alumnos de las tres sedes están de acuerdo con la propuesta de la Sra. Decana. Señala que si hay semanas alternas convendría que no coincidiesen los tres cursos a la vez.

Toma la palabra D. Antonio Álvarez del Cuvillo. Suscribe la propuesta del profesor Cuevillas pero la de la Sra. Decana le convence por su sentido práctico: la semipresencialidad estaba pensada para permitir el aforo, pero se plantean problemas como la posible cuarentena de alumnos y sobre todos de profesores, con la problemática de sustitución de los profesores en caso de decidir a favor de la presencialidad.

Toma la palabra D. Pedro Hernández, señalando que es un tema de prioridades, siendo la primera garantizar la salud y quedando el tema social en el último lugar.

Toma la palabra D^a Paloma Gil-Olarte para destacar las dudas que le suscitan los alumnos del doble grado en toda esta programación. Responde la Sra Decana que en nuestro centro tienen horario de tarde y en Fyco es horario de mañana.

Toma la palabra D^a Vanesa Hervías. Coincide con los argumentos del profesor Cuevillas, pero acepta la propuesta de la Sra. Decana por razones de salud. Pregunta qué opción se ofrece para la asignatura de Prácticas de 4º curso, a lo que responde D. Pedro Hernández que será presencial si el número de matrículas es igual o inferior a la mitad del aforo. En caso de superarlo, se divide el grupo. Sobre la asignatura Prácticas I, pide la profesora que sea todo presencial (es la propuesta aprobada el 24 de junio) y que se utilice un aula de mayor capacidad para no dividir los grupos a la mitad del aforo, de modo que se evite reconducir las prácticas al modo online.

Concluidas estas observaciones, se procede a votar los criterios de la propuesta presentada por la Sra Decana, aprobándose por unanimidad, con las precisiones referidas a la asignatura Prácticas I del GTS.

A continuación, se indica cómo queda la docencia, una vez debatido el tema y aprobado por la comisión:

I. GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE CÁDIZ:

La primera semana del curso es presencial para todos los grupos.

En el primer semestre, hay en total 5 semanas presenciales y el resto online:

- DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE: CLASES PRESENCIALES
- DEL 5 AL 16 DE OCTUBRE: CLASES ONLINE
- DEL 19 AL 23 DE OCTUBRE: CLASES PRESENCIALES
- DEL 26 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE: CLASES ONLINE
- DEL 9 AL 13 DE NOVIEMBRE: CLASES PRESENCIALES
- DEL 16 AL 20 DE NOVIEMBRE: CLASES TEÓRICAS ONLINE
- DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE: CLASES PRESENCIALES
- DEL 7 AL 22 DE DICIEMBRE: CLASES TEÓRICAS ONLINE

II. GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS EN LA SEDE DE ALGECIRAS:

En el primer semestre la docencia en la sede de Algeciras continúa en el escenario multimodal de máxima presencialidad en los términos acordados el pasado 24 de Junio. De esta forma, se mantiene la coordinación de horarios para el Doble Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Derecho, en sintonía con la dinámica que van a llevar a cabo otros títulos con los que comparte sede física.

III. GRADO EN TRABAJO SOCIAL

La propuesta consiste en reducir la presencialidad a partir del calendario inicial aprobado en junio y que cada docente, de nuevo, determine en dichas semanas si las dedica a horas teóricas, prácticas o teórico-prácticas:

SEMANA	Propuesta aprobada 24 de junio		Nueva propuesta septiembre 1°, 2°, 3°		Nueva propuesta septiembre Curso 4° (Grupos entre 45-85)		Nueva propuesta septiembre Curso 4° (Grupos hasta 44 alumnos)
	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO ÚNICO
28 sep-2 oct	X		X		X		X
5 -9 oct		X		X		X	
12-16 oct	X						
19-23 oct		X					X
26-30 oct	X		X		X		
2-6 nov		X		X		X	
9-13 nov	X		X		X		X
16-20 nov		X		X		X	
23-27 nov	X						
30 nov - 4 dic		X					X
7-11 dic	X		X		X		
14-18 dic		X		X		X	
8 enero	Puede dedicarse a tiempo de estudio para el alumnado. También pueden incluirse algunas tutorías teóricas o prácticas guiadas, pruebas de progreso, refuerzo teórico, realización y/o entrega de trabajos, prácticas, etc. a criterio del/la responsable de asignatura.						
11-15 enero							

En particular, la asignatura “Prácticas I” (obligatoria, 4° curso) mantiene su docencia del modo que se aprobó el 24 de junio de 2020, es decir, con total presencialidad y traslado a otra aula

4°) No se formulan ruegos ni preguntas.

No habiendo otras cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 11,57 horas, de lo que doy fe como Secretaria.

Fdo. Socorro Montoya Sánchez
Decana

Thais Guerrero Padrón
Vicedecana de Ordenación Académica